

Consultas Realizadas

Licitación 460272 - ADQUISICIÓN DE TÓNER, CARTUCHOS Y TINTAS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL 2025-2026

Consulta 1 - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	06-06-2025
Solicitamos a la Convocante establecer como requerimiento la Cadena de autorizaciones del Fabricante al Representante, Distribuidor o Subdistribuidor, representa un respaldo con productos originales directamente del fabricante de la marca y garantiza que los productos son genuinos libre de desperfecto respaldado siempre por el mismo fabricante, impulsando de esta forma al negocio formal y no buscar el negocio oportunista.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-06-2025
Estimado potencial oferente: La convocante se mantiene en los términos establecido en el PBC, de conformidad a los antecedentes esgrimidos en la RESOLUCIÓN DNCP N° 1891/24		

Consulta 2 - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	06-06-2025
Solicitamos a la Convocante establecer la AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, en el Pliego de Bases y Condiciones, esta solicitud se enmarca en el régimen legal, el negocio formal y la representación de marcas en cualquier rubro. No se puede desconocer que los productos son fabricados y remitidos a países o regiones por parte de la marca (fabricante) por esto nombran Representantes y/o Distribuidores Oficiales, que se responsabilizan por acompañar la marca, sus productos, accesorios e insumos en todo momento, por medio de exigentes contratos, garantizando Stock, así como soporte y sostenibilidad de los equipos en el tiempo, no se respaldan en comerciantes oportunistas que para ciertas licitaciones en particular importan productos destinados para otras regiones o países, especialmente de mayoristas en Miami (USA), con precios distintos y muy ventajosos por adquirir productos para el mercado interno estadounidense o de centro américa en su conjunto. ¿Cómo un Representante en Paraguay puede competir con los volúmenes de importación de un Mayorista Internacional?. Por ende, enfatizamos que al no establecer la cadena de autorizaciones del Fabricante para comercializar sus productos en el Paraguay representa un estímulo y premio al comercio informal, en el cual la marca no garantiza originalidad, calidad, rendimiento, desempeño, ni funcionalidad optima con otros componentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-06-2025
La convocante se mantiene en los términos establecido en el PBC, de conformidad a los antecedentes esgrimidos en la RESOLUCIÓN DNCP N° 1891/24		

Consulta 3 - solicitud

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2025
<p>solicitamos mantener en el punto autorización del fabricante a no aplica, por la sencilla razón que los últimos llamados del rectorado fueron sin autorización, dando participación a varias empresas, la cual fue conveniente para la institución ya que los precios fueron reales del mercados y no sobre facturado por la simple razón de no requerir dicho documentos, como punto a favor el rectorado sigue teniendo contratos con los proveedores que fueron adjudicados la cual hasta este momento cumplieron en forma los contratos, desmintiendo así que solo por tener autorizaciones (dudosa procedencia) se puede cumplir con la cantidad y la calidad, siendo que los productos como toner y tintas de diversas marcas pueden ser adquiridas sin restricciones en el mercado paraguayo</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-06-2025
<p>La convocante se mantiene en los términos establecido en el PBC, de conformidad a los antecedentes esgrimidos en la RESOLUCIÓN DNCP N° 1891/24</p>		

Consulta 4 - Autorizacion del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	09-06-2025
<p>Solicitamos por favor incluir la Carta de Autorización del Fabricante, de este modo garantizar que los insumos sean originales, debido a que existen en el mercado insumos de dudosa procedencia y oferentes informales, que aprovechan para cotizar insumos falsificados. estos oferentes informales no tienen dicha carta, como podrán ver licitaciones donde solicitan dicho documentos no se presentan, ejemplo: SENACSA, Corte Suprema de Justicia, Ministerio Publico.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-06-2025
<p>La convocante se mantiene en los términos establecido en el PBC, de conformidad a los antecedentes esgrimidos en la RESOLUCIÓN DNCP N° 1891/24</p>		

Consulta 5 - AUTORIZACION DEL FABRICANTE

Consulta	Fecha de Consulta	09-06-2025
<p>Considerando la importancia de garantizar la calidad y el adecuado funcionamiento de los equipos de impresión del ente, solicitamos puedan considerar incluir la Autorización del Fabricante en el PBC. Esto aseguraría la autenticidad y procedencia de los tóneres, evitando posibles inconvenientes con productos no certificados que, al no estar certificados por la marca de la impresora, estos podrían con el tiempo dañar el equipo y generalmente no poseen un rendimiento óptimo certificado por la marca de la impresora.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-06-2025
<p>Estimado potencial oferente: La convocante se mantiene en los términos establecido en el PBC, de conformidad a los antecedentes esgrimidos en la RESOLUCIÓN DNCP N° 1891/24</p>		

Consulta 6 - AUTORIZACION DEL FABRICANTE

Consulta	Fecha de Consulta	09-06-2025
<p>Consultamos respetuosamente a la Convocante la inclusión de la exigencia de Autorización del fabricante, ya que existen en el mercado distribuidores no autorizados que cuentan con insumos de dudosas procedencias, sin soporte ante fallas, falsificaciones o productos adulterado. De manera a resguardar la inversión de los recursos de la Institución solicitamos dicha inclusión ya que con la Autorización del Fabricante la Convocante tendrá la seguridad y el respaldo de lo que está adquiriendo es lo correcto y con el soporte necesario, bajo comercialización legal por los representantes AUTORIZADOS, además de ser original de la marca.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-06-2025
<p>Estimado potencial oferente: La convocante se mantiene en los términos establecido en el PBC, de conformidad a los antecedentes esgrimidos en la RESOLUCIÓN DNCP N° 1891/24</p>		

Consulta 7 - AUTORIZACION DEL FABRICANTE

Consulta	Fecha de Consulta	09-06-2025
<p>Solicitamos sea incluido como requisito la presentación de Autorización del Fabricante con la cadena de autorizaciones correspondiente, ya que se garantiza el suministro de los insumos desde cada Fabricante a la Republica del Paraguay, estimulando el comercio formal a través de canales oficiales de comercialización de los fabricantes considerando la disponibilidad local, stock permanente en el tiempo, depósitos adecuados para la correcta preservación de los componentes evitando el negocio oportunista de importadores ocasionales cuyas compras la realizan la realizan de mayoristas externos con productos destinados a otros países, sin la posibilidad de trazar el destino de los productos por parte del Fabricante y sin garantía de resolución de reclamos en caso de existir alguno.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-06-2025
<p>Estimado potencial oferente: La convocante se mantiene en los términos establecido en el PBC, de conformidad a los antecedentes esgrimidos en la RESOLUCIÓN DNCP N° 1891/24</p>		

Consulta 8 - AUTORIZACION DEL FABRICANTE

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>Para garantizar la calidad y el rendimiento óptimo de los equipos de impresión del ente, es crucial incluir la Autorización del Fabricante en el PBC. Esto no solo certifica la autenticidad y procedencia de los tóneres, sino que también previene riesgos asociados con productos no certificados. Los insumos no avalados por la marca pueden comprometer el funcionamiento del equipo, reducir su vida útil y ofrecer un desempeño inferior. Al contar con esta autorización, se protege la inversión en tecnología y se asegura un rendimiento eficiente y sostenible.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2025
<p>Estimado potencial oferente: La convocante se mantiene en los términos establecido en el PBC, de conformidad a los antecedentes esgrimidos en la RESOLUCIÓN DNCP N° 1891/24</p>		

Consulta 9 - AUTORIZACION DEL FABRICANTE

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
----------	-------------------	------------

Solicitamos respetuosamente a la Convocante que incluya la exigencia de Autorización del Fabricante para el lote 4 de la marca Kyocera. Esto es fundamental para evitar la adquisición de insumos de procedencia dudosa que podrían carecer de soporte ante fallas, ser falsificados o adulterados. La inclusión de esta medida no solo protege la inversión de la Institución, sino que también garantiza la calidad, autenticidad y respaldo de los productos adquiridos. Además, asegura que estos sean comercializados legalmente por representantes autorizados, ofreciendo tranquilidad, eficiencia y seguridad en su funcionamiento.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2025
-----------	--------------------	------------

Estimado potencial oferente:
La convocante se mantiene en los términos establecido en el PBC, de conformidad a los antecedentes esgrimidos en la RESOLUCIÓN DNCP N° 1891/24